

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

LA PAZ, Domingo 5 de Marzo de 1905.

N.º 1,363

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

EL DIARIO DE MAS CIRCULACION EN LA REPUBLICA
PROXIMAMENTE APARECERA EN SUCRE

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PAGO ANTICIPADO:

Por un año	Bs. 17...
" " semestre	" 9.50
" " trimestre	" 5...
" " mes	" 2...

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La casa editora de «El Comercio de Bolivia» contando con nuevo material recientemente llegado de Estados Unidos, hace toda clase de trabajos tipográficos, garantizando la limpieza en la edición de libros, folletos y todo lo perteneciente al ramo.

Se cobra los precios más módicos

Avisos económicos 50 cts. por 15 días. Bs. 1 por un mes, no pasando de 5 líneas

Vencido el abono por cualquiera de los términos indicados, es preciso renovarlo para no extrañar la suspensión del servicio.

COGNAC FRAPIN

EL
MEJOR

DE
TODOS

Vieux

Tres Vieux

20 Años

23 AÑOS

32 Años

DEPOSITARIOS

Fed. G. Eulert.

- LA PAZ -

Alfredo W. Barber & Ca.

Cochabamba—Santa Cruz—Beni.

S. & J. Sabioncello,
ORURO.

PORTILLO Y Ca. Uyuni.

Maerch Diaz & Ca. Sucre—Potosí—Golquachaca

Trigo Hermanos—Tarija.



GUZMAN, SCHMIDT & Ca.

Agentes comisionistas

En el Guanay—Wito-Ponte.
Impresores de balsas y botes.
Abren la carrera de Mapiri á Rurrenabaque.
Atienden sus servicios á los viajeros y comerciantes
del Beni, para el transporte de carga y pasajeros bajo
sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanay para su despacho á
Rurrenabaque, bajo una pequeña comisión, para lo cual
cuentan con almacenes bien arreglados para evitar hu-
medad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de
Abril.

Para pormenores, dirigirse á los mismos
á Mapiri y Guanay.

Febrero 2 de 1905.

Aviso importante

C. VON CEDERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm) ofrece
sus servicios profesionales al público y avisa á su numerosa clientela, que
recibirá el gusto de servirle durante todo este año.
Consultas en su Instituto de Masaje terapéutico de 10 á 11 a. m.
y de 1 á 5 p. m., también atendará á los enfermos á domicilio.
1346 10 v 42—Calle Chirinos—42.

CERVECERIA ALEMANA

Por motivo de alza de materias primas, é impuestos
nuevos, se vende desde esta fecha la cerveza á los
siguientes precios:

Extracto de Malta..... Ba. 5 docena
Pilsen cristalina..... " 4 "

Con timbres.

GRAN ZAPATERIA La Bota Elegante

DE
Wenceslao Sánchez y Compañía

La única en su clase—Importación Directa de Europa
Calle del Comercio Nos. 67 y 69 y Calle Yanacocha N° 41
Casilla de Correos No. 222—Telefono No. 10.

Tenemos el agrado de anunciar á nuestra numerosa y distinguida clien-
tela y al público en general que en pocos días más, recibiremos un inmenso
y variado surtido de materiales frescos importados directamente de Euro-
pa de las fábricas de más reputación.
Además tenemos constantemente un grande y variado surtido de cal-
zados de última novedad y al agrado del gusto más delicado.
Se trabaja calzados en 24 horas, á precios convencionales.
L. Paz, 22 de Febrero de 1905.

GRAN MUEBLERIA CASA IMPORTADORA Calle Ayacucho Números 28 y 30

MUEBLES

De diversas clases y de estilo nuevo.

PLAQUE

Cubiertos, adornos de mesa.

CRISTALERIA

Servicios surtidos, finos y de moda

ARTICULOS PARA VIAJE

Se recibe mensualmente diversos
artículos de uso doméstico.

PRECIOS—excepcionalmente bajos.

FACILIDADES PARA EL PAGO

POR CREDITO

Muebles completos de salón, dormitorio, comedor,
Biombo, Bastoneros, Sillas, Sillones, etc., etc.

ESPEJOS, PIANOS.

"Las mejores tintas para escribir"

MARCAR ROPA Y PARA IMPRENTA.

La Librería y papelería de Palza Hos.

Ha recibido un gran surtido de tintas para escribir faja y de copia, marcas:
Stoephus, Armi de Londres, Antoine, Maurin y Hebeche de París.—Tinta para
marcar ropa.—Tintas para imprenta, distintos colores y envases.—Tinta pa-
ra sellar.

Goma líquida.—Varías marcas y envases.
Eradicador.—Con esta notable composición, se limpia toda clase de manchas
de tinta, en papel, seda, lana, etc., etc., con la mayor facilidad.

SUSCRIPCIONES:

A. Caras y Caratas, El Pulgarito, Bebe y La Prensa de Buenos Aires.

LA PAZ—BOLIVIA.

1348-15v

22-07
20---22
Comercio

GRABADOR--JOYERO

Importador de artículos finos

ENGLISH
SPOKEN

W. SOTOMAYOR



CONSULTORIO DENTAL

DEL

Dr. J. Luís Curiaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E.E.
U. U. de Norte América) y La Paz, (Bolivia).
Ofrece al público sus servicios profesionales en su
Consultorio: Plaza de La Ley.
Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Teléfono 109. Correo 128.

A. RUIZ, ARAMAYO Y Ca.

Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servi-
cios para el transporte de cargas y pasajeros entre Mapiri y Rurren-
nabaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos
ó ocasionados por fuerza mayor y cobrando fletes y pasajes con
toda moderación.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurren-
nabaque, mediante el pago de una pequeña comisión: garantizando el
buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos
y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás
inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo fluvial de Mapiri á Rurren-
nabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quin-
enalmente de Mapiri, á partir del próximo mes de abril.

Para pormenores dirigirse á—
Ernesto Gunter.—Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.—Guanay.
Sorata, á 27 de diciembre de 1904.

FERROCARRIL DECAUVILLE

De 40 Cm. de trocha

Con 6 carros para diferentes transportes.

300 metros de vía.

Útiles, arneses y herramientas precisas para su uso.
Tienen en venta:

F. Cusicanqui & Ca.

Ultima Prevencion

El suscrito tiene á bien prevenirles
por ultima vez, á todos los señores
deudores del Hotel Inca, sin dar lu-
gar á que se les llame por la prensa,
como á deudores morosos, y sin pre-
juicio de iniciarse el respectivo juici-
o judicialmente.

Deberán realizar sus pagos en el
Salón de Billares, en el más breve
termino de la fecha.

Corocoro, Febrero 20 de 1905.
1859 14v. Moisés Vazquez.

Convocatoria Universitaria

El Rector de la Universidad en
conformidad á la disposición, Supre-
ma de 24 del mes de mayo que se con-
signa á continuación, convoca á los que
deseen ingresar á la clase de Comer-
cio, para que con los requisitos exi-
gidos en el Decreto Supremo de 3 de
Marzo de 1900, se inscriban en el
libro respectivo, desde esta fecha
hasta el 10 de Marzo próximo en la
Secretaría del Consejo Universitario.

Disposición Suprema

1° Se establecerá en esta ciudad
un anexo al Colegio Nacional, el primer
curso de una Escuela de Comercio,
conforme al Programa y disposiciones
del Supremo Decreto de 3 de Marzo
de 1900.

2° La clase funcionará con dos
profesores, dos horas en la mañana y
dos horas en la tarde, distribuyén-
dose entre dichos profesores la enseña-
za de las asignaturas.

3° Los profesores recibirán la retri-
bucion de dos bolivianos por cada ho-
ra de trabajo, aplicándose en la pro-
porción correspondiente las disposicio-
nes que sobre este punto rigen los Co-
legios nacionales.

4° Las inscripciones se realizarán
hasta el 10 de Marzo próximo de-
biendo funcionar la clase con el nú-
mero legal de alumnos.

5° Los exámenes semestrales se
realizarán hasta el 15 de Julio próxi-
mo y los exámenes finales hasta el 15
de Diciembre siguiente, conforme al
Reglamento respectivo y á los inte-
rogatorios que deben formarse oportu-
namente.

6° El señor Rector de la Universi-
dad de La Paz, formará el Reglamento
y el horario correspondiente para el
régimen interno del Establecimiento
que queda sujeto á su inmediata vige-
lancia y responsabilidad.

La Paz, 26 de Febrero de 1905.
Dr. J. T. Curiaga, Rector.

(Firmado) J. T. Curiaga,
Secretario General.

Acaba de Llegar
Llegaron
CALZADO para hombres marcas Forbain, ZAFATONES de
la marca "Arctico" GRANDES de todas clases marca Royal.
Por llegar
Un gran artículo de artículos para señoras y niñas, sombre-
ros, gorras, trajes, blusas, enaguas, mitones, etc., etc.,
Chabaneix y Ca.

En venta

Se ofrece en venta la finca de
Pongoni en Yacaba, situada so-
bre el camino carretero de Oru-
ro, á media legua; del ferrocarril
de Guayaquil y á las tres leguas
de esta ciudad.

Verse Colon 117

La Paz, Febrero 27 de 1905. 1358 3v

Ultima novedad de Tarjetas Postales.

Tarjetas postales con vistas y nombres de seño-
ritas y caballeros.

Tarjetas postales con vistas de bellas artistas
impresión negra.

Tarjetas postales con bellas artistas impresión
de colores.

Tarjetas postales con bellas artistas con es-
malte y perlas.

Tarjetas postales con alfabetos y bellas ar-
tistas.

Tarjetas postales con vistas de paisajes de
colores.

Tarjetas postales con vistas del Perú de
colores.

Tarjetas postales con flores para felicitación.

Tarjetas postales de fantasía y humoristi-
cas, etc. etc.

Remito un honito surtido como muestrario por
10 bolivianos billetes, este surtido es á propósito para
revendedores y deja una buena ganancia.

Todo pedido debe venir en carta certificada por
mayor seguridad.

SORTEOS DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

DE LIMA.

Gran sorteo de £ 4,000 oro para el 15 de abril
de 1905, remito un número entero ó 10 décimos de di-
ferentes números por 6 bolivianos billetes, después del
sorteo remito la lista oficial á cada comprador.

OTROS ARTICULOS EN VENTA:

Albums con vistas del Perú de colores.

Albums para tarjetas postales de todo tamaño.

Albums para estampillas de todas clases etc.

Accepto en pago en los pedidos letras giradas por

cualquier banco de Bolivia contra la plaza de Lima ó

en libras esterlinas contra Europa.

En las tarjetas postales represento las más gran-
des fábricas de Francia y Alemania, y me encargo de

cualquier pedido á los precios más bajos.

Dirigirse á—

Eduardo Polack. LIMA—PERU.

Correo casilla No. 821

En la calle Recreo

Casa de Donato Lanza y Lanza.

VENDEN POR MAYOR Y MENOR:—

Café, cacao, chocolate de Padilla, papas, chuño,
arroz, ají etc. etc. y todo producto del país.

Coca de las mejores marcas y haciendas de prime-
ra clase.—La Capellanía.—Colpar.—Guairapata.—Pa-
co y otros.

Suela de Santa Cruz marca Torres.

Nueva oficina

-DE JOYERIA Y GRABADOS-

DE

Fancisco F. Mercado.

Calle Colón número 87.

Se trabajan toda clase de joyas y grabados co-
sugestión á los últimos catálogos del arte y para argada
al gusto más exigente.

Anillos negros de acero

con y sin brillantes, elegancia y mocidad de precios.

Se compra oro, perlas y toda clase de piedras pro-
ciosas.

SE COMPONEN RELOJES.

NOTA.—El grabador Alfredo Carpio, atiende
esta oficina á su numerosa clientela.

NO TOME USTED Medicinas



La mortalidad ocasionada por malas recetas y prescripciones de drogas misteriosas, es inmensamente más numerosa que la de los enfermos que se abandonan. —Dr. Munyon.

El Dr. Munyon celebrará sinceramente el día en que nadie necesitará de medicinas. La tendencia de su sistema médico, es la de precipitar la llegada de ese día. El se esfuerza por la conservación de la salud universal.

El facilita tanto el vencer las enfermedades conocidas, que a ninguno le queda ni siquiera la excusa de la pobreza por no poder curarse debidamente.

Tiene 57 Específicos contra 57 enfermedades distintas. Casi todos a Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo cura el Reumatismo agudo o muscular dentro de uno a cinco días. Cura rápidamente, Clavica, Lumbago, y los Dolores reumáticos punzantes de cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja de aliviar, después de tomarse una o dos dosis y cura siempre antes de haberse concluido una botellita. Precio: Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia cura toda clase de indigestiones y enfermedades del Estómago, las Acidias, Molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, Respiración difícil, los Males del Corazón ocasionados por falta de digestión. Mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida de apetito, Debilidad estomacal, Lengua sucia, Pérdida de energía, etc. Precio: Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. Munyon para el Estreñimiento. Una pequeña porción de este ungüento producirá una completa y satisfactoria evacuación del Vientre en tres minutos, sin el menor dolor o incomodidad. Precio: Bs. 1.50.

La Preparación del Dr. Munyon para Enfermedades de la Sangre desbarra todas sus impurezas. Precio: Bs. 1.50.

El Verificador del Dr. Munyon imparte nueva vida a los hombres débiles o debilitados por abusos. Precio: Bs. 5.00.

El Remedio del Dr. Munyon para los dolores de Cabeza los corrige, casi más en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio: Bs. 1.50. Consultas por Correo. Puede hacerse al Dr. MUNYON, No. 130 Arch St., Philadelphia, Pa. E. U. de A. —Recetaré absolutamente gratis, aunque me trate de cosas complicadas.

De venta en todas las boticas de la Unión Farmacéutica, Potosí, a saber: Botica de los Incas—Farmacia Central—Nueva Oficina de Farmacia—Botica Paoella—Botica de San Sebastián—Botica Bolivia, etc., etc.

EN OROURO—Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias. EN COCHABAMBA: Castelfor Quiroga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias o departamentos deben hacerse directamente a Chirgwin Bros y Ca.—La Paz—Casilla 401.—Concesionario para Bolivia.

BANCO INDUSTRIAL DE LA PAZ

Balance al 28 de Febrero de 1905

ACTIVO		
Caja—Metálico	592225.00	
Billetes de otros Bancos	459586.11	1051761.11
Avances en Cuentas Corrientes	1730740.89	
Préstamos	524384.04	
Vales a la Vista	181157.99	
Inversiones especiales (contratos de reventa)	215100.—	
Libranzas Descontadas	122388.66	
Documentos descontados	84981.19	
Documentos vencidos	895.00	
Letras Hipotecarias	69637.—	
Letras Negociables	1589.27	
Compras de Oro	28705.43	
Bienes Raíces	91600.10	
Bonos del Estado	150000.—	3318742.56
Materia de billetes, gastos generales etc	33623.41	
Muebles y útiles de Escritorio	23750.55	
Agencias en el Exterior	78837.93	136211.98
		4501715.59
PASIVO		
Capital pagado	120000.—	
Reservas	72648.57	
Dividendos por pagar	1419.50	
Depósitos a la Vista	181758.31	
Depósitos a Plazo	237083.24	
Depósitos en cuentas corrientes	1382343.71	
Descuentos	5378.40	
Documentos en Mora	215.—	
Comisiones y Premios	1599.70	
Operaciones pendientes	9983.70	
Intereses	3407.67	
Emisión de Billetes	Bs. 1590000	
Menos lo existente en Caja	= 215083	
		1374917.—
		4501715.59

Luis P. Ampuero
Contador

H. Gutierrez
Director Gerente

Tejería

Se ofrece en arriendo o trabajo en participación. Tiene agua a mano, es en la cerca de la plaza principal y puede servir para cualquier uso. Se puede comprar con César Villavicencio, Sucre 64, al lado del cuartel del Batallón primero.

La Paz, Marzo de 1905.

Chacarilla en arriendo

Se ofrece, ni por menos de seis meses, la conocida con el nombre de "La Gruta" en la Avenida Arce, junto a los Quilombos. Para tratar, verse con César Villavicencio, —Casa No. 64— Calle Sucre.

La Paz, Marzo de 1905.

BROCHAZOS

(Para EL COMERCIO DE BOLIVIA)

Buenos Aires, Febrero 8 de 1905.

Hemos estado en plena revolución y aún estamos bajo el efecto de síllo. Ya os lo habrá comunicado el telégrafo; ese telegrama eternamente interrumpido, consuetudinariamente enfermo y que dá tan pobre idea de nuestros adelantos materiales y de la importancia que damos a la comunicación con el mundo.

Pero antes, hablaré de nuestros asuntos internacionales. Gracias a Dios! bendito sea Dios! Lodo sea en los siglos de los siglos!

Al fin libres. No hay beneficio igual. Cancelamos las cuentas de la guerra, recogemos el saldo y a trabajar en paz, sin preocupaciones, sin tutoría, sin la humillante servidumbre que nos iguala a los tributarios del Tibet y del Egipto.

Perdemos tierras? Perdidas estaban desde que volvimos la espalda al enemigo en las alturas de Tacna.

No faltó la pericia de nuestros capitanes, no faltó el valor de nuestros soldados, que dieron ejemplo de rara instrucción táctica frente al enemigo; no faltaron ni la abnegación ni el patriotismo; pero faltó la victoria que dá a unos lo que arrebató a otros, nos faltó el buen éxito en la lucha y, claro está, el que pierde, pierde. El liberal boliviano ya poseído por Chile, sufrió un golpe mortal en la derrota de Iuti Oro, llamado sonoramente el "Campo de la Alianza" y se remató chileno, absolutamente chileno en el pacto suscrito por el Perú en Ancón. En ese pacto, al entregarse a Chile los territorios de Tarapacá, Iquique, Pisagua y condicionalmente Arica y Tacna, nos pusieron el sello chileno. No podíamos aspirar a la devolución, ni abrigar esperanzas en ella, porque de ninguna manera, por ninguna razón, consentiría Chile en interrumpir la continuidad de su territorio, interponiéndose a nosotros entre su propio suelo y sus conquistas triunfalmente ostentadas urbi et orbe.

Veinte años hemos vivido de ilusiones, engañándonos con quimeras, creyendo en el auxilio de los hermanos, en la comunidad americana, en el monismo yanqui, en los congresos de plenipotenciarios y en todo lo que no era real y efectivo, llámese puerto propio, llámese zona neutral, llámese, en fin, engañosas del patriotismo, que ni aun siquiera tenían fundamento en nuestro juicio de varones, en ese juicio que calla, se fortifica, se une, se robustece y adquiere al fin las proporciones de un mantenedor respetable.

Gratábamos: integridad! a sabiendas, pero a sabiendas de que lanzábamos vaciedades en el vacío. Tuvimos representantes del litoral in partibus in Aetium y queríamos creer que no cediendo ante los hechos consumados, que agarrándonos idealmente a las tierras que fueron nuestras y cayeron entre infieles o moriscos, hacíamos obra meritoria: obra patriótica, obra de altivez y dignidad individual y nacional! Admirable pervasión del criterio humano!

Elemental es que cuando un miembro está perdido definitivamente porque no hay fuerzas ni vitalidad para recuperarlo, se le separe del cuerpo para salud y robustez del organismo entero. Por eso Thiers es grande.

Hemos perdido desde 1883, veintinueve años de riquezas, de independencia, de vida nacional y, (permítaseme este rasgo de sinceridad, con perdón de muchos apreciables compatriotas míos, ocultos por ideales nobles, aunque diáfanos e impalpables como el éter de los celestes ámbitos), entregándonos a un juego de niños y gritando en cámaras, prensa y comicios: *moriré antes que esclavo vivo!* como si la tregua indefinida con imposición chilena, con arancel chileno, con deuda inabarcable chilena, con productos libres chilenos y con diarias expansiones de conquista chilena, no fuera la peor y más ominosa de las esclavitudes! Mis temores de siempre, algunas veces consignados en mis correspondencias no eran fundados en la ventaja mayor o menor de los pactos ajustados con Chile, sino en la tornadiza opinión de aquel país ofuscado, que todo lo pretendía sin otorgar cosa alguna; que pactaba y dejaba dormir los pactos en esta o la otra cámara y tiraba siempre, no como quien desea desatar, sino como quien desea romper o cuando menos oprimir y explotar.

Hemos llegado a un avenimiento racional? Ya lo creo. Racional, no justo, ni equitativo; racional dada la fuerza que reduce el derecho y el rigor de las circunstancias. Racional hasta donde era dudo esperar en una obra de sacrificio patriótico. Por qué no aceptarlo con entereza? En dónde está el mérito ni la ventaja de oponerse? Que Chile no cumplirá este tratado como no cumplió otros anteriores? Ese es argumento de posibilidades; eso no es serio. No viven siempre los pueblos de aventuras. Necesitan asentarse, rodeando simpatías, afianzando porvenir tranquilo. La guerra es una excepción que busca el equilibrio y la paz sólidos. Además el mundo avanza y las circunstancias varían. Hay épocas guerreras como épocas de juicio y de estabilidad. La América necesita ya fijar sus destinos y reanudar sus solares con intachable hilueta.

Que los ferrocarriles o construidos o garantizados por Chile son estratégicos? Ese argumento tomado por "La Prensa" de Buenos Aires de los periódicos opositores de Bolivia, es una puerilidad insostenible.

"La Prensa" que no quiere a Chile por bandera popular antes, hoy inocua, no parece gustar de nuestro pacto con Chile y se la deja hacia el falso miraje de los perjuicios al derecho peruano.

Generalmente sensato este gran diario, toca en este asunto el violín por cuenta ajena. El hecho de construir un ferrocarril de Arica a Bolivia supone exceso de soberanía de Chile y poca lealtad de Bolivia al aliado, pero no agrava que deje de ser aliado cuando pactó por cuenta exclusiva en Ancón.

Un ferrocarril atacando la soberanía? Lo mismo la atacaría la higienización, la ornamentación y la apertura de avenidas y alamedas en territorios ocupados conforme a un solemne pacto.

"La Nación" ha escrito en sección oficial lo siguiente que al tomarlo, no cometo apropiación alguna:

Los pactos chileno-boliviano

ANTECEDENTES Y EXPLICACIONES
"Ampliando nuestras informaciones referentes al pacto de paz definitivamente concluido entre Bolivia y Chile, al cabo de veinte años de tregua indefinida, hacemos resumen de los hechos que de él se desprenden para ilustrar el juicio público.

"Durante tan larga tregua, se han ajustado entre aquellos países no menos de seis pactos de igual carácter, que no alcanzaron la aprobación de los congresos, especialmente de los de Chile.

"En todos se hablaba de compensaciones o transferencia de territorios.

"Primero se difirió esta cláusula por Chile, hasta la realización del plebiscito que había de decidir de la soberanía chilena o peruana en las regiones de Arica y Tacna.

"Como es sabido, estas dos provincias son del Perú y en el tratado de paz acordado entre el Perú y Chile en Ancón y firmado en Lima en 20 de octubre de 1883, se declaró que "continuarían ambas posesidas por Chile y sujetas a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años. Expirado ese plazo, un plebiscito decidiría en votación popular si el territorio quedaba definitivamente del dominio de Chile o si continuaba siendo parte del territorio peruano" previa indemnización de 10 millones de pesos moneda chilena de parte del favorecido al perdedor.

"En caso, pues, de pasar Tacna y Arica al dominio de Chile, éste daría esos territorios en compensación de todo el litoral boliviano a contar desde Loa a Mejillones, a fin de no interrumpir la continuidad de sus posiciones de Iquique, Pisagua y Tarapacá, tomados al Perú en solemne pacto, interponiéndose la costa boliviana entre ellas y el territorio de Chile.

"Pero el plebiscito no se realizó entonces, ni ahora, ni Chile piensa ya en la posibilidad de devolver aquellas provincias al Perú, ni el Perú cuenta con los medios para obligarlo a ello.

"Entonces la cláusula de compensación de territorios en los nuevos pactos chileno-boliviano tomó otro sesgo. Se daría a Bolivia un puerto en el Pacífico, una zona de mar. ¿Cuál sería ésta? Fue la discusión de mucho tiempo sin resultado alguno.

"Diez años esperó el puerto y zona; era preciso que trascurrieran otros diez años antes de que Bolivia se acostumbrara a perder su costa sin compensación territorial de ninguna especie.

"Los partidos de la oposición al gobierno imperante de Bolivia hicieron una bandera enton-

ces, luego y ahora de la integridad territorial, siendo el sostenimiento en el parlamento una razón segura de popularidad.

"Pero el tiempo se encargó de demostrar que era absolutamente inútil pensar en compensaciones de territorio; que era una ilusión expectativa pensar en el puerto y la zona al Pacífico, por que sólo la fuerza, es decir, un triunfo guerrero difícil y costoso, cambiaría el estado de las cosas y en fin, visto que la demora el aplazamiento sin esperanza en la terminación de una tregua desecante, no serviría sino para estancar el progreso del país y el desarrollo de sus riquezas.

Bolivia pensó que era menester afrontar una situación clara, despejar dudas, marcar siempre fijos a la tendencia siempre expansiva de la ocupación chilena y alcanzar la independencia de sus aduanas, de su comercio, de su legislación tributaria.

"Con el tratado, Bolivia pone término a un estado incierto y depresivo, a concesiones territoriales, sin el sacudimiento de una tutela comercial que era para ella la ruina y para Chile una inagotable fuente de ganancias. Queda libre Bolivia y soberana, aunque territorialmente cercenada. Corta por lo sano y recobra su independencia.

"Bueno es hacer constar que por una de las cláusulas del pacto, Chile toma sobre sí las deudas e intereses que pesaban sobre Bolivia, por efectos de la guerra o por estar situados los pagos en territorio que pasa al dominio chileno, así como la "circunstancia de recibir in íntegram Bolivia las rentas de sus aduanas comunes, hoy con Chile, y en lo sucesivo sólo con la deducción de los gastos administrativos locales.

"Las demás cláusulas del pacto sancionadas con grandes resistencias en el congreso boliviano, se refieren, como lo hemos publicado antes, a construcciones de ferrocarriles.

"Chile, previsor se adelanta a los efectos que ha de producir la prolongación del ferrocarril Norte Argentino hasta el corazón de Bolivia, y procura acaparar primero aquellos mercados y aquellos productos destinados a un gran porvenir.

"Está estipulado que uno de esos ferrocarriles será construido por Chile con fondos propios y pasará a ser de propiedad de Bolivia al cabo de un cierto número de años; los demás serán garantizados por el crédito chileno: cláusula de deslumbrante adorno y de poco interés para los bolivianos.

"El indicado ferrocarril es el de Tacna a Bolivia, mil veces estudiado, trazado y comenzado, pero constantemente obstruido durante la dominación peruana, así porque formaría gravísima competencia al ferrocarril de Mollendo, Arequipa y Puno hasta el largo Titicaca, que se navega y termina en el puerto boliviano de Guayaquil, hoy unido a la ciudad de La Paz por un ferrocarril, cuanto porque Tacna y Arica obtienen vida y alimento del comercio boliviano y no tienen con los otros departamentos peruanos más vínculos que los morales de nacionalidad.

"Una de las noticias que más ha alarmado, presentada con cierta misteriosa reserva por algunos diarios, es la referente a las cláusulas secretas del pacto aprobado por el Congreso de Bolivia, una de las cuales contiene según ellos, el compromiso contraído por Bolivia de ayudar a Chile en la definitiva adquisición del territorio de Tacna y Arica, y la recíproca de Chile para ayudar a Bolivia en sus gestiones o conflictos internacionales.

"Eso no es nuevo. La alarma se produjo ya estando en Buenos Aires el Ministro del Perú, señor Prado y Ugarteche, y dió lugar a explicaciones satisfactorias para éste. Los que tienen motivo para saberlo, afirman que no hay tales cláusulas y sería absurdo, en efecto, que existieran estipuladas en pacto como sería fácil demostrarlo.

Este artículo produjo dos efectos: En el Perú, la queja enviada a "La Prensa". Como un diario como "La Nación" hablaba así en desmedro peruano?

Como? Sencillemente, diciendo la verdad y nada más que la verdad. La Nación es el diario mejor informado de la América del Sur y nunca fué desmentido porque hay honradez y veracidad en su redacción.

En la Argentina, porque se veía la táctica mercantil chilena que opone su influencia ferroviaria al ferrocarril Central Norte Argentino.

De quien lo culpa? De la imprevisión que hace ahora recién lo que pudo estar solidamente

implantado hace 20 años. Y no escaseamos entonces y, en todo tiempo nuestras indicaciones.

Hablando de este asunto dijo la Nación en un suelto editorial: «Es preciso tenerlo presente, sobre todo para exigir el cumplimiento de las condiciones que se han establecido para la construcción de la línea más allá de la frontera, pues a las pérdidas que habrá que soportar no será conveniente agregar deudas onerosas de difícil realización. Hubrá que preocuparse también desde ahora de los medios de contrarrestar en lo posible, desde el punto de vista comercial, los efectos del tratado que acaba de aprobarse.

"Sobre esos efectos no cabe dudar, como se verá por las explicaciones y antecedentes que van en otro lugar, y como lo demostró hace tiempo un representante de las empresas del Buenos Aires y Rosario y del Central Argentino.

Intil sería añadir a esto ni una palabra. La cuestión se plantea sola. Los estadistas deben resolverla en el mejor sentido posible.

Aunque ya larga esta correspondencia, creo que no será fatigosa dada la importancia y actualidad palpitante de los asuntos que abarca.

Debo habularos de un desentono muy, boliviano, muy nuestro. Hay en Buenos Aires una publicación reciente, poco notoria aun, aunque conocida con estruendo. Llámase "El Diario Nuevo".

En esa hoja dirigida por apreciable e ilustrada persona colabora un boliviano y en sus columnas se publicó días pasados el retrato del General Pando, seguido del ataque mas desapiadado a su persona y a su gobierno.

No se hace por ningún forastero, no hemos hecho nosotros nunca política interna boliviana, llena de miserias, en prensa extranjera. A nadie le interesan las intimidades de los vecinos y resulta discordante la nota en el concierto diario cuando no obra de sañas personales que aquí no tienen ambiente.

El silencio completo fué la respuesta.

Finalmente. Partieron para Europa don Luis Solá y señoras, acompañados por el Dr. Emilio Fernández, Encargado de Negocios de Bolivia en el Brasil que ya a Rio.

Pronto partirán la esposa e hijas del General Pando con igual destino.

A su arribo a Buenos Aires, los recibió el Encargado de Negocios Dr. Díez de Medina y los condujo en el coche de la legación de alta libre, hasta el Hotel de Londres.

Hablamos de la revolución militar, apoyada por los radicales en esta tierra argentina sería muy larga. Os mando recuerdos para inscribirse. Lo único que debo añadir es que esto, contra lo que podía creerse, afianza y levanta aún más la paz pública y el creciente crédito nacional.

BROCHA GORDA

Sociedad Geográfica de La Paz

No sesionó anoche, como estaba anunciado, por falta de quórum. Concurrieron solamente los señores: M. V. Ballivián, Presidente; Mamerto D. Escobar, Sixto L. Ballivián, M. Rigoberto Jarames, Benigno R. Romero y Luis S. Crespo—Secretario.

1263 17

EDICTO

El doctor Benjamín Henning, Jefe Instructor 2.º de la Capital, etc.

Por el presente cita, llama y emplaza a Jesús S. Pacheco Andía, para que en el término de 30 días se presente ante este Juzgado a efecto de reconocer las firmas y rubricas en dos pagueros otorgados a favor de los señores Gerardo Kommer y Ca. por Bs. 207,835.90 presentados por el Procurador Escudella Haldonado para cuyo efecto se le atribuye el auto que sigue: "Juzgado de Instrucción 2.º de la Capital y su Circunscripción, La Paz, a 16 de Febrero de 1905. Y visto y en observancia de lo mandado por el artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil, cito y emplazo a Jesús S. Pacheco Andía, mediante edictos y por la prensa, para que comparezca en el Juzgado, dentro del término de los treinta días señalados por dicho artículo a efecto de reconocer las firmas y rubricas de los pagueros de fs. 3 y fs. 4, bajo las consignaciones de ley—Henning—Gral. mil.—J. O. Rodríguez.

Es librado en La Paz, a los 28 días del mes de Febrero de 1905 años. Benjamín Henning P. O. del S. J. 1.

J. O. Rodríguez,

1262 2v

Para el Carnaval

Llegaron las superiores papes de baile, por mayor y menor y a precios los mas módicos, se venden en la calle Laura N. 55.

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 5 DE MARZO DE 1905

Hablen los Números

Refiriéndose a las líneas que publicamos antes de ayer, examinando a la ligera el Presupuesto Nacional dice "El Diario" de ayer:

"En un artículo publicado por un colega de la mañana encontramos ciertas afirmaciones que, consultadas con los datos que arroja el presupuesto, no son del todo exactas."

"Se dice que el ramo de guerra consume más que el de gobierno y fomento."

El presupuesto de guerra del presente año arroja un total de 2.081,000 bolivianos."

Y agrega más abajo: "el presupuesto de Gobierno y Fomento arroja un total de Bs. 2.031,000."

La diferencia es apenas de cincuenta mil bolivianos."

Luego no hemos sido inexac-tos, ni hemos dicho una falsedad, á menos que para "El Diario" la suma de 2.084,000 sea menor que la de 2.031,000."

Creemos nosotros también que es preciso que *formemos* y *mantengamos* un ejército; pero todo es relativo y éste asunto debe subordinarse á las circunstancias y al poder económico del país."

Si nuestro presupuesto de ingresos ordinario no llega á 8.000,000, no nos parece regular gastar más de dos millones, es decir, más de la cuarta parte, en el ejército."

Respecto á la apreciación de las guardias nacionales, solo recordaremos que Chile venció al Perú y Bolivia con la guardia nacional, pues antes de la Guerra, su ejército permanente no pasaba de 4,000 hombres, con un presupuesto de 17,000,000 de entradas."

La misma Alemania, en su guerra con la Francia, se sirvió de la guardia nacional (que no otra cosa es el *Landwehr*), y con ella definió la guerra."

Cuando el pueblo está instruido y sabe por lo menos, en su gran mayoría, leer y escribir, se forma fácilmente y en pocos días un soldado, de cualquier ciudad."

El valor y el patriotismo no se adquieren en los cuarteles; son innatos, pero se desarrollan, viven y crecen en la escuela, en la Universidad y en el hogar, cuando los padres son instruidos y conocen sus deberes."

Bajo este punto de vista, puede decirse lo que el gran pensador francés, "La cartilla vale un fusil y el libro dos."

De ahí que nosotros sin censurar los 2,084,000 que el Congreso ha votado para el ramo de la Guerra, juzgamos que esa suma no guarda proporción con la de 2,031,000 destinados al de Gobierno y Fomento, que tiene tan múltiples necesidades que atender en toda la República."

En el período de orden y organización á que felizmente hemos ingresado desde agosto último, creemos que sería patriótico y conveniente disminuir paulatina y moderadamente ese presupuesto de guerra, ó mejor dicho, emplearlo de un modo que tienda á la instrucción, como ya se ha principiado á hacer, creando la escuela militar, la escuela de clases, la academia de guerra, etc. Falta la fábrica de cartuchos y municiones que es indispensable crear, sobre todo en un país mediterráneo como el nuestro; el colegio de ingenieros militares, el curso de lavado y levantamiento de planos, la sección de cartografía militar, etc., etc."

Creemos que hay cierta anomalía en dedicar á la Justicia y á la Instrucción solo 1,839,421 cuando se gastan en el ramo de guerra más de dos millones."

Verdad es, no lo negamos, "en todos los países el presupuesto de guerra, absorbe una buena parte de las rentas nacionales;" pero á nuestro juicio, Bolivia no debe seguir ese mal ejemplo; debe reaccionar contra ese sistema, que en Europa puede tener alguna razón de ser; pero que entre nosotros no es conveniente."

Si Chile, por ejemplo, no hubiera difundido la instrucción en el pueblo antes de la guerra, no habría llegado á formar el fuerte y magnífico ejército que nos opuso."

Instruyamos primero al pueblo, que es la primera necesidad de las naciones, y en seguida haremos soldados."

Y si se quiere tener ejército, "base de la seguridad exterior que no debe descuidarse, vamos" valiente y decididamente al servicio obligatorio."

Solo así tendremos ejército permanente, y militarizaremos al país convenientemente sin desigualdades odiosas, ni privilegios contrarios á la ley."

Pero para eso, es preciso, preparar las cosas, principiando por construir cuarteles, educar clases y tener jefes. A los jefes de zonas, á los mayores de plaza, etc., debe dárseles ocupaciones más activas, exigiéndoles servicios más efectivos, encaminados al fin indicado."

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Vía Gálveston)

(Servicio especial para el Comercio de Bolivia)

CHILE

El Tratado de paz con Bolivia

La Protesta del Perú

La contestación

Santiago, 4.—Se ha recibido en esta capital la protesta del gobierno del Perú al tratado de paz celebrado por Chile con Bolivia. Deseo que el Gobierno contestará manifestando su extrañeza porque el Perú se entrometa en los asuntos de Bolivia."

En cuanto al problema para finalizar las cuestiones pendientes con el Perú, se asegura que los peruanos temen que se inicie la discusión bajo una nueva base."

Becas para estudiantes bolivianos

Se han creado veinte vacas para estudiantes bolivianos, en diferentes colegios de esta capital."

Dibersas noticias

El señor Victor Tornero Aguirre ingeniero de esta provincia, ha fijado su residencia en Tacna."

No ha sido confirmado el duelo anunciado entre el ministro de la Guerra señor Bascañán y el ex-ministro señor Rivera."

Se cree que el señor Puga Borne aceptará la Legación en el Ecuador."

Se ha descubierto un desfalco en la Tesorería del Club-Hípico."

La Corte Suprema ha corrido traslado en el asunto relativo á la extradición del doctor Lencina."

El señor Abel Ballontin, ha sido nombrado contador y guardadormen de la Policía de Tacna."

El señor Manuel González ha sido también nombrado jefe de policía de Arica."

Los navíos "Zenit" y "Chacabuco", "Blanco Encalada" y "Simón Bolívar" saldrán de sus fundiciones, con objeto de practicar evoluciones. Varios destroyers deben ir también al Ecuador siguiendo rumbo hasta Panamá."

ARGENTINA

El Congreso Pedagógico de Madrid

El estado de sitio

Buenos Aires, 4.—Se asegura que la Argentina, concurrirá al Congreso pedagógico que se celebrará en Madrid."

El diario "Tribuna" dice que se prolonga el estado de sitio en la república, por razones económicas y no por políticas."

ESTADOS UNIDOS

Un Mensaje de Roosevelt

La Anexión de Panamá

Washington, 4.—En un mensaje dirigido por el presidente Roosevelt, á la Cámara de diputados, encarece la legislación para impedir la propagación de las enfermedades contagiosas en los animales."

Se ha presentado también un proyecto á la misma Cámara, pidiendo la anexión de Panamá á los Estados Unidos."

BRASIL

Una Protesta de Italia

Rio Janeiro, 4.—El ministro de Italia, en esta capital ha dirigido una enérgica protesta al gobierno, por haber sido deportados varios subditos italianos á Buenos Aires, inculpados de haber tomado parte en los últimos movimientos revolucionarios."

URUGUAY

La Cámara de Diputados

Montevideo, 4.—En la Cámara de Diputados, se ha presentado un proyecto relativo al divorcio, iniciándose la discusión con mucho calor."

CHILE

La Bubónica en el Norte

Iquique, 4.—Se ha dispuesto que en medio viaje se inspeccione el estado sanitario de los vapores que se dirigen al norte."

Los pasajeros que traten de

desembarcar en este puerto, se mantendrán en observación á bordo durante diez días."

ESPAÑA

LA LIGA ANTITUBERCULOSA

Fuerles nevadas

Madrid, 4.—El rey Alfonso ha sido elegido presidente de la liga antituberculosa."

Las fuertes nevadas que han caído en Asturias impiden el tránsito de trenes."

ITALIA

Interpelación en el Senado

Roma, 4.—En el Senado se ha interpelado al Gobierno, pidiendo que pusiera en claro cuales eran sus intenciones para seguir desarrollando las relaciones económicas de Italia con Estados Unidos."

El ministro de Relaciones Exteriores señor Tittoni, contestó diciendo que el Gobierno fomentaba dichas relaciones con objeto de impedir el incremento de la emigración y obtener la protección y modificación de las tarifas aduaneras americanas para los productos italianos; creyendo que al efecto no hallará obstáculos en el parlamento y pueblo de Estados Unidos."

Al finalizar esta sesión se produjeron serios desórdenes en la Cámara."

GRAN BRETAÑA

En la Cámara de los Comunes

Londres, 4.—Mr. Balfour en la Cámara de los Comunes, condenó en términos sumamente duros la conducta de la oposición."

RUSIA

EL MOVIMIENTO POPULAR

DIVERSOS DETALLES

San Petersburgo, 4.—El czar Nicolás ha manifestado su agrado por la adhesión de la bolsa de Moscú."

Más de 100,000 obreros se hallan en huelga en Viborg."

Continúan en huelga los tranvías de Varsovia."

El general Stoessel ha sido condecorado con la orden de Alejandro."

En Mirachi el gremio de carniceros está en huelga."

En Moscú los estudiantes libran frecuentes combates con las fuerzas de policía."

En Beziosth, más de 30,000 obreros están en huelga."

Los huelguistas de todas partes del Imperio se manifiestan ahora muy agresivos, habiendo tomado en varios puntos armas de policía. Los gusometros son servidos por las tropas en muchas ciudades."

Los molinos y aduanas de Bathun se encuentran desiertos á causa de la huelga de obreros, siendo grandes las pérdidas que experimenta el comercio."

Los impresores de Rostoff están en huelga; así como también han abandonado sus labores 75,000 obreros de las fábricas de Tsvonovskofsky."

La fracción de una huelga de obreros en las usinas de San Petersburgo, que se iba á producir con grandes protestaciones. Salieron tropas de cosacos y donaron fácilmente el movimiento."

Dichas usinas se hallan actualmente ocupadas por las tropas."

El "Mensajero" publica un manifiesto imperial, invitando al pueblo á adherirse al trono para defenderlo del enemigo exterior."

Se ha dictado un decreto imperial que tiene por objeto proteger á los subditos fieles, ordena que se les atiendan inmediatamente en sus peticiones. El Consejo de Ministros presidido por el Czar examinará y considerará las peticiones que presenten éstos y los que puedan emanar de instituciones particulares concernientes al perfeccionamiento de la administración del Estado y al mejoramiento y bienestar del pueblo."

Oficialmente se ha anunciado que mañana se publicará un decreto imperial, por el que se participará al pueblo la adopción de leyes liberales."

Las peticiones de los obreros de San Petersburgo han sido rechazadas. Aumentando las patrullas de tropas para evitar los desórdenes."

Se calcula que más de 120,000 huelguistas se extienden en la línea que va de Vilna á Moscú."

La guerra ruso-japonesa

En las islas Sakhalin

EXPRESTITO JAPONES

Londres, 4.—Anunciase que fuerzas japonesas han ocupado las islas Sakhalin."

Comenzan de Tokio que el empréstito interno se ha cubierto en dicha capital."

Probable abandono de Mukden

Paris, 4.—Los diarios de "Echo"

y "Journal" anuncian que es probable que el generalísimo Kuropatkin, abandone la ciudad de Mukden."

Rumores de origen japonés hacen saber que el general Oku, continúa avanzando al norte, poniendo en práctica un movimiento envolvente."

Un parte de Kuropatkin

Paris, 4.—El generalísimo Kuropatkin, en un despacho dirigido á su gobierno dice que el día dos rechazaron los rusos un ataque á su flanco derecho y que continúan efectuando la ofensiva contra las fuerzas japonesas."

Dice también que en el río Liao desbarataron un movimiento envolvente, infligiendo enormes pérdidas al enemigo."

Termina Kuropatkin su parte, anunciando que detuvo con sus tropas, en Kidiara, la marcha de los japoneses que se dirigían á Mukden."

SEGUNDA HORA

CHILE

El Ministerio de Justicia é Instrucción

La situación política

Santiago, 4.—Afinno se ha resuelto la entrada del señor Figueroa á ocupar la cartera de Justicia é Instrucción."

La situación política continúa muy delicada, siendo difícil poner un parche al imponente deterioro ocurrido entre el Presidente de la República y el ex-Ministro de Justicia Sr. Rivera."

El Ferrocarril Longitudinal

Se ha resuelto llamar á propuestas para la construcción del ferrocarril longitudinal, por secciones."

La Gobernación de Arica

El señor Victor Romero Silva será nombrado Gobernador de Arica."

EL PLANO DE TOCO

El Ministro del Interior señor Bello Codedico, se ha dirigido al Ministro de Hacienda señor Hubner, incitándole para que levante el plano de la región de Toco."

Las relaciones diplomáticas con el Perú

El diario "El Imparcial" acepta como posible el rumor de que el Gobierno del Perú, enviará su Ministro Plenipotenciario á esta capital."

"El Ferrocarril" considera inconcebible al procedimiento, á raíz de la reciente protesta lanzada por el Gobierno del Perú contra el tratado de paz celebrado entre Chile y Bolivia."

La Ley dice ya á su vez que Chile debe prestar atención á la protesta peruana, y sincerarse además de los cargos que formulan las demás naciones."

La formación de una gran sociedad

Dícese que el señor Luis Rojas Arancibia trata de organizar una gran sociedad, con el objeto de explorar y explotar las riquezas que poseen las provincias australes, extendiendo su acción á Bolivia para la explotación de plata, estaño y otros metales."

Los estudios en el Maure

El ingeniero señor Larrain se ha embarcado en Valparaíso, con objeto de ir á iniciar los estudios en el río Maure."

Más sobre la cuestión política

La Asamblea radical ha dirigido un oficio á la Junta Central lamentando la actitud de los ministros con motivo de la distancia surgida entre el Ministerio de Justicia é Instrucción y el Presidente de la República, al tratarse de las reformas sobre instrucción."

El partido radical cree que el conflicto mencionado fué motivado especialmente por la clausura de los establecimientos congregacionistas, lo cual asegura que ha constituido el afianzamiento de la alianza liberal."

La bubónica en Pisagua

Iquique, 4.—Declina notablemente la peste bubónica en Pisagua. El desarrollo de la enfermedad ha seguido el siguiente curso: El día 28 de febrero se han producido 15 casos, el 19 de marzo 13 y el 2 del mismo mes 7. Se cree que mañana quedará terminado el nuevo gran lazareto."

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Marzo 4.—Notase poca animación para las fiestas del carnaval."

El H. Consejo declaró vigente la ordenanza, para el uso de mascaradas."

Fin trágico de un Príncipe Ruso

(Especial para "El Comercio de Bolivia")

Original de Adolfo Schultze de L. En el mes de Marzo del año 1894

—Esta noche se efectuará un gran baile que ofrece el Club Social. Los Salones han sido artísticamente decorados, esperando—

—Dejó de existir Aurelio Vargas."

—Hoy se celebraron misas en sufragio del alma del que fué Martín Lanza: sin que se ocurriera nada de notable."

—Después de mucho desear las lluvias, anoche por fin fuimos visitados por un copioso aguacero para satisfacción de los agricultores."

—Hoy salió el Prefecto con el objeto de inspeccionar los trabajos del camino La Chimoré."

Relaciones Comerciales con Bolivia

(De El Mercurio.)

Al estudiar, no ha mucho las ventajas que obtiene Chile con la terminación del estado de tregua en que por tantos años ha vivido respecto de Bolivia, hicimos ver que nuestro país no había obtenido beneficio alguno con la liberación de derechos, que por el pacto de tregua concedió Bolivia á los productos chilenos."

Esas franquicias fueron siempre resistidas por Bolivia, porque ellas le han impedido organizar el fomento de su régimen aduanero y hasta le han dificultado sus relaciones con otros países, privándole de la libertad para denunciar tratados con otros países que tienen la cláusula de la nación más favorecida."

La liberación de derechos fué solo una imposición que Bolivia aceptó obligada por la necesidad, y, como todas las imposiciones en este orden de negocios, no tuvieron las franquicias ninguna buen resultado para Chile y hasta podría decirse que sus consecuencias han sido contraproducentes."

El comercio entre Chile y Bolivia no se ha incrementado en lo más mínimo, y en cambio el Perú se ha beneficiado considerablemente, habiendo su vía de Mollendo que hasta hace algunos años no tenía la menor importancia. Chile, por su parte, no hacía esfuerzo alguno para tener mercado en Bolivia."

En 1902 Bolivia importó mercaderías por valor de 14 millones de bolivianos y en esta suma los productos chilenos sólo formaban una fracción de \$ 895,000, de los cuales se habían introducido por Uyuni \$ 612,000, por Oruro 123,000 y por La Paz 40,000."

Como ya lo hemos conservado en otra ocasión, se llega hasta el absurdo de que un año el Perú internó en Bolivia 72,000 en vinos y Chile, el primer país vinícola de la América del Sur, sólo 7,000."

Casi podría decirse que, como consecuencia del pacto de tregua y de su mantenimiento indefinido, Chile, que por ley natural, por razones geográficas y por todas las consideraciones históricas ha debido ser el proveedor natural de Bolivia, había llegado á ocupar el séptimo lugar entre los países que importan mercaderías en Bolivia, mientras el Perú ocupa el tercer lugar."

Es, pues, evidente que nos convenía cambiar este estado de cosas, y es eso lo que se ha buscado en el tratado de paz."

El ferrocarril de Arica á La Paz, como lo hemos demostrado ya ampliamente, cambiará en absoluto esta situación creando por ese puerto una corriente comercial chileno-boliviana, con la cual no podrá competir la vía peruana de Mollendo."

Por otra parte, los productos chilenos que pueden tener franquicias en Bolivia las tienen por el Arancel boliviano y sus las harinas, trigo, maíz, avena, charqui, carbón, cueros, durmientes, frutas frescas, lanas, aceites y varios otros."

Y en cuanto á los vinos y alcoholes que pueden ser materia de un comercio muy importante, el tratado les garantiza una tarifa preferencial que, unida á la circunstancia de que ningún país puede competir ni por su situación geográfica, ni por la calidad de los productos con los vinos chilenos en el mercado de Bolivia, les asegura una colocación fácil y reproductiva."

Hay, pues, en el tratado, por el hecho de haberse cambiado la tregua por la paz definitiva y en virtud de varias de sus estipulaciones, elementos valiosos para que se establezca un activo comercio chileno-boliviano."

El día en que hayamos terminado la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz se comenzarán á apreciar en todo su valor las estipulaciones del tratado de 1905, destinadas á cambiar por completo la existencia comercial de Bolivia. La riqueza y la actividad de este país, serán vigorosamente impulsadas y Chile se beneficiará en proporciones que todavía no podemos apreciar con exactitud."

estuvo en Paris, y una tarde recibí una de esas pequeñas cartas telegráficas, que son tan cómodas y se despañan por 50 céntimos por la vía neumática."

Era mandada por mi amigo el conde Vladimir G., quien acababa de llegar de San Petersburgo y me invitaba á tomar el lunch en su hotel para el día siguiente."

Fuí á la hora indicada al Gran Hotel, donde tenía un elegante departamento."

Era un lindo día de primavera. Después de haber tomado un sabroso lunch, abrimos la ventana que daba sobre los grandes bulevares y encontramos uno de aquellos puros habanos que acostumbra fumar la nobleza rusa."

Hacia un año que mi amigo me había dejado en Viena y recordamos nuestros viajes á los alrededores de aquella hermosa capital y algunas pequeñas aventuras."

Por fin el conde se puso algo pensativo y me preguntó si los periódicos habían hablado algo del príncipe L."

Le dije que solo había leído la noticia de su muerte en Le Matin y nada más."

—Estuve en su entierro, hace algo más de un mes, me dijo. Descansa en el nuevo cementerio de San Petersburgo, bajo unos grandes sauces florecidos."

El pobre ha tenido un fin muy trágico, quiere Ud. que le cuente su historia?"

Le supliqué que lo hiciera y él conde me relató lo que sigue:

Cuando el príncipe Alejandro L. tenía apenas 20 años, estuvo en la frontera rusa-alemana de capitán de corvón, y entonces recibió la noticia de la muerte de sus padres, que murieron anabos con la peste que entonces hacía estragos en Rusia."

Le tomaron riquezas inmensas. Para administrar mejor sus bienes, fincas y minas de platino, se fué á San Petersburgo."

En la frontera tuvo un compromiso con la hija de una alemana, que era una belleza. Ella dio á luz á una niña, para la cual el príncipe mandó algunos miles de rublos y una renta vitalicia para su educación."

Por supuesto en San Petersburgo el príncipe, joven, muy buen mozo, elegante, instruido y muy rico, fué pronto la estrella de la alta sociedad, especialmente en las cenas donde habían niñas casaderas."

Mucho frecuentaba la casa del conde Z., que aunque no era rico, tenía una posición muy buena en la corte. Tenía una hija hermosísima, que era el orgullo de la familia."

La condesa Olga tenía muchos adoradores."

El príncipe tuvo la suerte—como decía el mundo—de conquistar á la hermosa condesa. El tenía entonces veintinueve años y ella diez y nueve años. No encontró lo que había buscado."

Su esposa era coqueta, sin corazón, caprichosa y botarate en serio. En la corte él lo que provocó en la condesa era el Czar, su puesto y vida."

Era viudo, no le quedaba otro remedio que poner fin á su existencia por medio de una bala."

A pesar de todo eso la princesa Olga seguía sus huellas, acudiendo con los millones de su esposo."

Al reconvenir un día severamente al príncipe, para lo cual tenía además otras razones, no muy limpias para la princesa, Olga se enfureció. Al día siguiente había desaparecido."

En el castillo del príncipe faltaban á la vez todas las joyas, la caja de algunos cientos de miles de rublos y además el primer mayordomo."

La gente hablaba, los periódicos escribieron, pero después de algún tiempo, como siempre sucede, todo quedó en el olvido."

En San Petersburgo ya no se decía nada, cuando un día sacaron del Newa dos cadáveres.... el dinero se había acabado."

El príncipe con los pesares se había vuelto un anciano, y nadie extrañaba que viviese tan retirado."

Contaba 40 años pero representaba 80; una enfermedad casi le dejó ciego."

Contrató á una joven profesora de 20 años, que tenía la obligación de darle lectura por algunas horas del día para distraerlo."

Había llegado otra vez el invierno, en la elegante estufa ardía un fuego confortable, el príncipe echado en un diván oía la armoniosa voz de la joven lectora."

Sonó Imenlowa estaba sentada delante de la mesa, una lámpara reflejaba su luz en su bello rostro."

No diga Ud. dijo el príncipe... otra vez he oído algo sobre el amor..."

—Así es mi príncipe, dijo la niña, poniéndose colorada... pero seguiré..."

—No, dijo el príncipe levantándose... no siga... aun una palabra... que es el amor?"

—Mi príncipe, contestó abochornada... no lo sé..."

— Oh, una profesora no lo sabrá, pero una niña joven debe saberlo... — contestó.

Hubo un intervalo de algunos minutos. El príncipe se sonreía.

Nina hermosa, lo sabrás de mi boca...

El príncipe agarrándose su cabeza blanca entre las dos manos, lloraba y dijo temblando: El amor es nada y es todo.

Es el todo cuando es correspondido, aunque venga bajo el traje de una aldea, pero es nada recibiendo desprecios bajo mantos de seda y púrpura.

Nina, ... el amor es, una cosa que desea todo ser humano, aunque tenga 100 años.

El príncipe puso su mano temblando sobre la mano de Sonja.

— Mi príncipe... balbuceaba ella.

No tengas miedo Sonja: haso tiempo que frecuentas mi casa; creame que desde el principio te he querido... la modo de ser, tu voz tan dulce, tu alma... oh, soy mío! todo me ha encantado.

Sonja: quíreme; sé mía para siempre.

El príncipe había tomado entre sus manos la cabeza de Sonja, besándole la frente.

Sonja no se oponía, callándose tímidamente.

Sonja, mi amor, no me atormentes, he tenido tanta pena en esta vida...

— No quiero atormentarte mi príncipe...

— Dime si podrías amarme...

— Oh! si mi príncipe, yo puedo, yo debo amarte, oh, yo lo he amado en todo el tiempo, desde que te conocí.

Sus labios se encontraron en un beso, largo, divino...

— Oh Sonja, este beso es una felicidad como nunca he probado en mi vida, ven a mi corazón nina... me besame siempre y siempre... y ahora dime, quieres ser mi esposa?

— Si, más que eso mi príncipe... quiero ser su hija... y lo soy también.

Ahora se ha cumplido el deseo que he tenido en toda mi vida, de decir a mi padre cuanto le he amado siempre y de devolverle el beso divino que me dió mi madre en su lecho de muerte, encargándole que su amor jamás había variado, bendiciéndolo en sus últimos momentos.

El príncipe se trastornó, llorando por su hija que tanto le amaba.

— El amor fué mi vida—el amor será mi muerte, repétala a cada instante.

Dejó su fortuna a la profesora Sonja Irismatova, así lo había dispuesto ya después de haberla encontrado.

Y Ud. conoció a la hija y que fué de ella, pregunté al conde.

— Oh, sí, me contestó mi amigo, su fin fué el más triste.

La pobre que había visto des de su niñez lo que es la esclavitud en nuestro desgraciado país, hacía tiempo que pertenecía a un club de "Libres Pensadores" y fué siempre sospechosa a la Policía.

Hace poco que la tomaron preso, en momentos que pronunciaba un ardiente discurso desde la tribuna del club.

— Por supuesto fué deportada a Siberia dijo yo.

— Por cierto dijo el conde, para no volver más.

Y su fortuna?

De esto se encarga el fisco en nuestra tierra.

de la Constitución, para conmutar la pena tiene también graves inconvenientes, como lo tiene todo lo que es personal y absoluto en la administración pública.

En Chile, esta facultad la ejerce el Presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Estado.

En otras partes, se ejerce previo informe de la Corte de Justicia.

En un país republicano, delegarla en el facultado del Poder Ejecutivo, así no se quita al Presidente una alta facultad, pero, se le exige de una responsabilidad triste y tanto más dolorosa cuanto es personal.

Los artículos del Código Penal, referentes al lugar, a la hora y a la exhibición del cadáver, son también contrarios a principios de la cultura y sentimientos modernos.

En el caso último, forzoso ha sido conformarse a la ley y someterse a las disposiciones taxativas del Código Penal; pero para evitar ese conflicto de la ley y la cultura, ese antagonismo entre la ley y el sentimiento moderno, bueno será apresurarse a reformar las disposiciones penales, por lo menos en todo lo concerniente a la pena capital.

Hay hasta urgencia al colocar al primer Magistrado de la República una lucha directa entre sus sentimientos personales y la necesidad de respetar la ley, precaución del futuro.

Hay cierta libertad en el choque que resulta del sentimiento humano moderno con las disposiciones de una ley antigua, inspirada por otras ideas y a la que los Magistrados tienen que someterse.

Venga la reforma, y venga pronto, inspirándose en las ideas y sentimientos modernos, así como en las necesidades del país.

El Puerto de Mollendo

Según telegrama enviado por los señores Dautberg, Schuering y C^a, el puerto de Mollendo ha quedado cerrado, por causa de la peste bubónica.

El tráfico a Arequipa está interrumpido.

Se asegura que se han producido ocho casos en Mollendo.

La clausura de Mollendo traerá la de Arica.

— El telegrama de nuestro corresponsal, está confirmado por otros recibidos por el comercio.



Viva el Carnaval

He aquí la lista de las recepciones y fiestas de estos días:

Domingo. Matinée en el Club de 3 a 7.

Recepción de 2 a 4 en casa del señor Goitia, donde también se ballará en la noche.

En casa de don Macario Escobar, recepción de las comparsas desde las 2 p. m.

Lunes. En casa de don Isaac Cantamira, recepción a Las Campanas, a las 2 y a Los Ruños, a las 2.30.

En casa de don Claudio Sanjaño, recepción desde las 2 p. m.

Viernes. Fiestas campesinas en Olifin, en la quinta del doctor Andrés S. Muñoz a las 2 p. m., en obsequio del doctor Guachalla, y la sin igual señorita Etelvina Guachalla.

En casa de don Adolfo Ortega, recepción en la tarde y baile en la noche.

Martes. Recepción de 1 p. m. en casa del doctor Guachalla, que de sea estar con todos sus amigos y señores durante, desde las 9 de la noche.

Para el sábado y domingo de tentación, gran recepción... en dos casas, que no quiero indicar aquí.

En Palacio.

La señora Beteabé de Montes, recibirá a las personas que ha invitado de 2 a 5 p. m.

Natalicio.

Ayer cumplió años la señora Calmira de Ortales, que como todos los años fué muy visitada y agasajada por sus numerosas relaciones.

Notios.

Casaban aros el señor Carlos Riveros Flor con la señorita Estela Crespo, con cuyo motivo hubo una íntima reunión.

Sirvieron de padrinos el señor Lorenzo Riveros y la señora Juana Fernandez.

En breve contraerá matrimonio.

Nacimiento.

La Señora Carmen Salinas de Páez, tuvo, con total felicidad un niño, que viene a reemplazar a Walter, muerto hace poco.

[Que Dios se lo conserve.]

Retretas.

La banda del Batallón N.º 11 de Húsares, tarde ejecutarán las siguientes piezas:

1.º Húsar Marcha.

2.º Un Baile Mascaras. Opera.

- 3.º Los Mosqueteros del Cuayen.
- 4.º Noches en Venecia. Yala.
- 5.º De Madrid y Paris. Jota.
- 6.º Cadenas y cadenas populares.
- 7.º Para el domingo y en el Pando por la banda del Regimiento Art. Rerita.
- 8.º Algalbano. Marcha.
- 9.º Los españoles. Fantasia.
- 10.º Tresora. Mía. Vals.
- 11.º Diamantes de la Corona. Bolero.
- 12.º Las Tres Águilas. Marcha.

Almuerzo.

Hay tanta lugar en el "Club de la Paz" un almuerzo que ha sido preparado por el administrador y fisco, que para ser servido y bien servido.

La comida es de quince bolivianos, por cubierto, para los que quieran concurrir, siendo gratuitos los socios asociados.

Defunción.

Ha fallecido en la ciudad de Oruro el Teniente Coronel don Ezequiel Albarito.

El extinto era hermano del señor J. Valerio Albarito y hubo época en la que su actuación hizo mucho ruido.

De aquí y de allí

No viajó a Oruro, como lo anunció el Diario, la Sra. María Arce de Artilles, sino que hoy bajó a Calacoto, con su esposo y hermano, a pasar allí una temporada de campo, impuesta por el mal estado de su salud y su duelo.

— Mañana cumplirá años la estimable señorita Felicidad Muñoz y Reyes.

El fotógrafo Statch, marchó a Tiahuanaco con objeto de sacar algunas vistas para completar su colección.

Yá en compañía de su señora y algunos amigos.

— Hace más de seis días que la línea del Sur y Potosí está interrumpida.

No es posible, por tanto, comunicarse con Buenos Aires.

¡Qué telegrama, Dios mío!

— Hoy se distribuye el N.º 16 de El Estado.

— No salio antes de ayer el vespertino Comercio, ignoramos la causa.

— May concurrido estuvo el matrimonio Albarito-Estensoro y a i también estuvo la boda Pineda-Pacheco. Algunos invitados de este último, fueron a almorzar al Club de Tiro al blanco paco, donde pasaron el día.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA.

— Hoy marcha a posesionarse de su destino el señor Pedro C. Rojas Inspector telegráfico del distrito del Oeste.

La señora Cristina Rodríguez, se encuentra enferma desde algunos días.

D. Scarpio Navajas ha sido nombrado padrino de la comparsa Bella Aurora, cuyo Presidente es D. José Caldera.

A fines del mes pasado y previa autorización del Gobierno, la Dirección General de Telégrafos, asistida por el Agente Fiscal Sr. Quijano y el Notario de Hacienda, procedió a la incineración de los telegramas archivados de 1902 a 1904.

Las Comparsas.—Ayer se reunió en el Salón Municipal, a invitación del Inspector de Policía señor Lastura, los representantes de las comparsas, Estudiantina Verol-Progrechistas, Trovadores, Espartanos, Libres Troyanos y Bella Aurora. Habiendo faltado varios entre ellos, los de Bohemios, Rusos y Estudiantina Española.

Acordaron reunirse en la Plaza Venezuela el domingo a las 3 de la tarde, para hacer la entrada de allí, recorriendo las calles de Longay, Mercado, Yanacocha, Comercio y Parque Marfillo.

El representante de la comparsa los Rusos, comunicó que ellos y las Crisantes Japonesas, harán su entrada independiente, tomando por asalto... cuanto casa puedan.

Concejo Universitario.—Dn. Luis Hurtado B. ha recibido el día de ayer mediante un letrado, examen de oposición, el grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, habiendo sido públicamente felicitado por el Sr. Rector de la Universidad.

Sociedad de Beneficencia.—Por motivos justificados ha sido aceptada la renuncia que del cargo del Tesorero de la "Sociedad de Beneficencia de Señoras", presentó la señora Tránsito C. de Zavala.

La señora Etelvina R. de Alagán, ha sido designada por el Directorio para reemplazarla.

Religioso.—Durante las próximas fiestas del carnaval, la Iglesia dolosa esos días, a las solemnidades del púdico ejercicio de las Cuarenta Horas.

Esta ceremonia que consiste en la exposición de la Divina Majestad durante los tres días. Indicados tendrá lugar en los templos de la Compañía, Concepcionistas, Recoletos, San Francisco, Merced y el Carmen de 10 a m. a 5 p. m.

Lo mismo a nuestras piadosas lectoras.

Incendio.—Anteanoche a las 12 y 30 se produjo una alarma de incendio en nuestros salitres, que no tuvo consecuencias.

La alarma resultó por la cantidad de chimeneas que a la chimenea, a consecuencia del combustible húmedo.

Sin duda por la hora la alarma cundió, pero calmó luego, de modo que ni la bomba alcanzó a salir de su cuartel.

Pobres indios.—Cumpren presentando los fuertes castigos de que son víctimas los indios que trabajan por cuenta de la Municipalidad.

Los encargados de vigilar el trabajo de los indios, hacen verdadero abuso de severidad, descargando sobra esos infelices, multas y frecuentes palizas.

Si bien el indio es perezoso y torpe, esto no puede dar lugar a que los encargados de vigilarlos, los traten con tanta dureza.

Es preciso que el Inspector de Obras Públicas, o el Intendente Municipal, recomiende una paciencia y menos severidad.

Licencia.—El señor Prefecto, del Departamento de Oruro, ha solicitado licencia para ir a pasar algunos días en su propiedad "Yanarhuay", del cantón Tiahuanaco, donde se dirigirá ayer.

El Intendente don Eudoro de las Mueñas, ha recibido el correspondiente oficio para asumir la Jefatura del Departamento, mientras la ausencia del titular, que durará sin duda hasta el día jueves.

Poseción.—Ayer la señora Josefina Zuazo de Zuazo, tomó posesión de la casa N.º 53 de la calle del Comercio, que perteneció a la testamentaria de don Manuel Zuazo.

Reclamos.—Ayer un indigena se acercó a nuestras oficinas con objeto de reclamar, diciéndonos constar las exacciones de que son objeto por parte de los contratistas de las obras públicas.

Nos han contratado con un jornal de cincuenta centavos diarios, nos dice, y el domingo en el ajuste solo nos pagan a razón de cuarenta, y muchas veces nos dan lo que quieren, siendo contestados con un puntapié nuestros reclamos, en la política no nos oye, nosotros sabemos que el Gobierno paga jornales de a cincuenta centavos y que a nosotros nos engañan diez diarios.

Reservamos el nombre del contratista sindicado e indicamos al señor Muñoz que enviar un aguante a las horas de pago, medida que será muy bien recibida por los contratistas cuya honorabilidad va sufriendo quiza con falsas denuncias.

Devorado por el tigre.—En la mañana de ayer, el tigre que se halla alojado en el Parque Pando hizo una víctima.

Hace tiempo, temíamos llevarse a cabo alguna atrocidad y habíamos pedido se tomasen las debidas precauciones.

No fuimos oídos y he ahí que la bestia voraz, sin que nadie pudiese evitarlo, y en medio del horror de muchos, devoró... un perro que un travieso de mal corazón, introdujo a la jaula.

El tigre cogió al perro que se atrevió y no pudo escapar, y poco a poco se lo comió.

El bárbaro imbecil que metió al perro desapareció... sin que fuese posible dar un chispazo.

Las Comparsas.—Ayer se reunió en el Salón Municipal, a invitación del Inspector de Policía señor Lastura, los representantes de las comparsas, Estudiantina Verol-Progrechistas, Trovadores, Espartanos, Libres Troyanos y Bella Aurora. Habiendo faltado varios entre ellos, los de Bohemios, Rusos y Estudiantina Española.

Acordaron reunirse en la Plaza Venezuela el domingo a las 3 de la tarde, para hacer la entrada de allí, recorriendo las calles de Longay, Mercado, Yanacocha, Comercio y Parque Marfillo.

El representante de la comparsa los Rusos, comunicó que ellos y las Crisantes Japonesas, harán su entrada independiente, tomando por asalto... cuanto casa puedan.

Concejo Universitario.—Dn. Luis Hurtado B. ha recibido el día de ayer mediante un letrado, examen de oposición, el grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, habiendo sido públicamente felicitado por el Sr. Rector de la Universidad.

Sociedad de Beneficencia.—Por motivos justificados ha sido aceptada la renuncia que del cargo del Tesorero de la "Sociedad de Beneficencia de Señoras", presentó la señora Tránsito C. de Zavala.

La señora Etelvina R. de Alagán, ha sido designada por el Directorio para reemplazarla.

Religioso.—Durante las próximas fiestas del carnaval, la Iglesia dolosa esos días, a las solemnidades del púdico ejercicio de las Cuarenta Horas.

Esta ceremonia que consiste en la exposición de la Divina Majestad durante los tres días. Indicados tendrá lugar en los templos de la Compañía, Concepcionistas, Recoletos, San Francisco, Merced y el Carmen de 10 a m. a 5 p. m.

Lo mismo a nuestras piadosas lectoras.

INFORMACIONES

Corregidor de Corico.—Se nos asegura que el individuo que sirve este puesto, José Manuel Escalante, ha sido reelegido, lo que es contrario a la ley.

Llamamos la atención del Sub Prefecto sobre la existencia de una ley que prohíbe la reelección para el desempeño de este cargo.

Telegrafos de Taca.—El Sr. Juan Linford se ha hecho cargo de la gerencia de la oficina de la Compañía de Telégrafos a Bolivia, en lugar del señor José Errea, que antes desempeñaba este cargo y que partirá para Mollendo luego.

Judicial

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 3 de Marzo.

Se concedió el recurso de nulidad en el juicio seguido por Nicanor Mendicita con Coronel Vega de Murriel sobre cobro de pesos.

Se regló el honorario de abogado en 8 Bs. y en la cuarta parte el salario de procurador, en el juicio seguido por María X. de Cabrera con Tomas Frontanilla por cobro de pesos.

UNA MALA NOCHE

Han de saber ustedes que yo prefiero de insomnio.

Más, como soy hombre prevenido y conocedor de mi temperamento, tengo siempre a mano sobre mi velador, a la hora de acostarme, una colección de periódicos y folletos deportivos, cuya lectura me procura el sueño inmediatamente.

Hay algunos tan eficientes, digo, que con solo extender la mano para tomarlos, ya estoy cerrando los ojos.

Más de una vez he pensado, en traerlos a analizar por el señor Narciso Briones para que me detalle los componentes de estas alucinaciones impresas, pero no ha habido ocasión.

Lo que si me ocurre es cuando, en la noche, o sea, algún discurso, disertación, oda, artículo de fondo, o sin él, habiéndome postado, etc., a lo divino o lo humano, con tal que tenga propiedades asonantes, me lo mandan para aumentar mi colección, que Dios se lo ha de pagar algún día.

La otra noche, sin embargo, fallaron mis expectativas. No podía dormir. Comencé a leer la Historia documentada de la Deuda Externa, que es un libro eficientísimo para conciliar el sueño, pero no dió resultado. Otras veces, apenas lo he advertido, he comenzado a soñar con los tendones de bonos.

Apelé entonces a un volumen de literatura decadente que poseo, y me abismé en el Azul, con la risueña esperanza de que la Princesa del País del Sol viniera a cerrarme los ojos; pero no vino la tumbante, a pesar de haberme tomado una regular cantidad de "Aurales" y "Nocturnales" y "Mariposales".

Venga, me dije, el "Diario Oficial". A grandes males, grandes remedios. Y me lancé en el espasmo de lecturas, ordenadas y contraladas a riesgo de encontrarme con un tigre, de los muchos que allí papulan, y me comiera vivo. Pero ni me devoró el tigre, ni me quedó dormido.

¿Qué hacer? ¡Válgame Dios!

Me eché encima todos los discursos pronunciados en las fiestas últimas.

¡Yaya! exclamé aburrido, ya que Martico no se presenta, matemos como se pueda el tiempo.

Y ahí la "Güta Comercial", de Prada Martínez para leer avisos industriales.

¡Qué enormidad de fábricas y de fabricantes!

¿Cómo ha progresado el mundo, señor!

Me quedé asombrado.

¡Bálanos! ¡Sanatodinas decís un año! Este maravilloso bálsamo, compuesto por el profesor Koff, contiene el aceite puro del ojo derecho de la lagartija, y se aplica con éxito admirable en la extirpación de callos.

También regula la digestión y apacigua el aparato huesoso. Corrige los desórdenes nerviosos y limpia el tubo digestivo. Conforta la rabaladilla, refresco el estómago, tonifica la médula, remienda los intestinos, brullos el estómago, entretiene el hígado y acaricia el corazón. Especial para caballeros, señoras y niños.

Este debe ser, pensé, el bálsamo de Fierabrás, que se le olvidó a don Quijote.

Y pasó a otra cosa.

¿Qué haber de máquinas!

Máquinas patentadas para andar, correr, nadar y volar.

Ojos artificiales de todo color, al gusto de la persona interesada en sacarse los suyos o los ajenos.

Quijadas y paludares de repuesto para los dos sexos.

Estomagos perfeccionados, con o sin remaches de elastocinta.

Pnes, señores, me dormí sobre eso montón de maravillas de la moderna industria. O lo que yo más bien creo: me desmayé.

En sueños, sin embargo continúa la leyenda.

«Ruedas» de ferro agrio, con sólido engranaje, para hacer funcionar el mecanismo administrativo. Se fabrican también con aplicación a todos los sistemas de gobierno.

«Máquinas» de patente, para conseguir destinos.

«Argolas» de todo porte, para toda clase de sociedades financieras.

«Termos y tuerca» para empleos públicos, que aseguran y allanzan el empleo. No se deterioran con el cambio de temperatura política.

«Reportes» tipos, flexibles y baratos, para el espionaje de las personas que quieren subir.

«Asesorios» mecánicos para elevarse sin méritos, aun cuando se lleve encima todos los pecados, por mucho que pesen.

«Máquinas» de todo tamaño, sin rival, para el uso de los señores legisladores.

«Redes» de mallas finas y ordinarias, para pescar contratos. Y anueles superiores para los «pescos reyes».

«Motores» a gas, para activar el funcionamiento de las municipalidades.

«Despertadores» para la administración de justicia.

«Pacencias» en latas y medias latas para el gobierno humano.

Aquí, después de haber estado estrechamente de la «Güta Comercial».

Y era hora de volver a la realidad.

COMUNICADOS.

Crónica Muñecana.

El día 10 de Febrero.—Hoy se ha reunido el Tribunal Correccional, que debe juzgar al Juez Instructor A. Cornejo Monje, por los delitos de prevaricato y negación de Justicia a querrela del Abogado don Isaac Portocarrero.

Las declaraciones que se han producido en la audiencia y que pasan de diez de entre los vecinos más notables de esta capital son irrefragables y comprueban con toda exactitud los fundamentos de la querrela.

El Juez Monje, no ha concurrido a la audiencia, prestando estar atacado de un mal eróico, se dice con algún fundamento—que no hay tal enfermedad, sino que, el Fiscal Juan A. López, que por afinidad de carácter e ideas está unido a él, le ha suministrado unas píldoras que le han hecho mal.

Con este motivo el Juzgado de Instrucción 6 mejor dicho, la Administración de Justicia en aquella oficina anda en cueros.

Los litigantes muchos de ellos forasteros, en vano claman Justicia al Juez Monje, quien a su irascibilidad agrega una ignorancia supina de las leyes, siendo como alguien lo ha dicho una pobre ineptitud digna de ser cualquier cosa, menos Juez Instructor.

Los demás asuntos civiles y criminales que pasan de docientos, duermen en el pesado sueño del olvido, sin duda hasta que el señor Fiscal los recuerde y requiera sean puestos en movimiento.

Se espera de la probidad e ilustración del Juez que preside el Tribunal Correccional, que obrará con toda imparcialidad, y que será inexorable en la aplicación de la pena a que se ha hecho acreedor el funcionario acusado.

En próximo correo daremos más datos al respecto.

AVISOS NUEVOS

La familia del que fué

Reto C. Masías,

(P. E. P. D.)

Suplica a sus amistades, parientes y amigos, se dignen asistir a la misa que en sufragio del extinto se celebrará en el templo de la Recoleta el día miércoles 8 del presente a horas 8 y 11 a. m., de cuyo acto quedaremos reconocidos.

Para el Carnaval

Se ofrecen a las comparsas gorras de varias clases en la tienda de Jesús Rada y C^a.

Doctor José G. Villanueva P.

México.—Cervantes.

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirujía general y afeciones de las vías genito urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado N.º.

Teléfono número 56.

Consultas de 1. p. m. a 4 p. m.

La Paz Febrero 26 de 1903.

1355 km.



Baile de Máscaras

EN EL

Hotel France y d'Angleterre.

El Domingo, Lunes y Martes

ORQUESTA ESCOJIDA

Comedores Reservados para familias.

CENAS OPIPARAS

LICORES FINOS

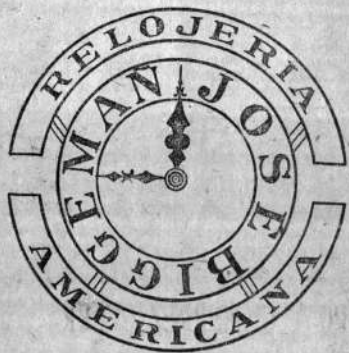
PRECIOS: LOS DE COSTUMBRE.

La Relojería Americana

José Fippemann

Ha cambiado su domicilio a la Calle Comercio No. 55

La Plaza principal Nos. 8 y 9.



Casilla Correo No. 32

Dirección Telefónica: Bigman

Importación de relojes finos de todas clases directamente de las fábricas más afamadas de Europa y Norte-América. Cadornas, guardapolvos y artículos para regalos. Composturas se efectúan pronto y con garantía. Se hacen presupuestos para la colocación de resplandores.

DIONISIO AGUIRRE.

AGENTE, COMISIONISTA.

Casa numero 63, Calle Sagarnaga, Correo, casilla 107.

LA PAZ, (BOLIVIA).

Compra y vende toda clase de metales de Yungas.

Adelanta dinero por artículos que quedan en comisión, paga con puntualidad.

Remite pedidos de sus consignatarios con oportunidad.

ALMACEN DE PROVISIONES

DE

V. Molinos Blacut

La Paz, Bolivia - Calle Ayacucho - Nos. 82 y 84

Casilla 245 - Teléfono 198 - Dirección Telefónica Blacut

UNICA CASA EN SU CLASE

Importador y Exportador de Mercaderías

Compra y vende productos en país y extranjeros

Casa comisionista y consignataria

Cobra precios módicos por despachos y toda clase de operaciones mercantiles. Atiende pedidos de las provincias del Interior y del Exterior.

Despacha cargas a cualquier punto de la República. Cuenta con buenos agentes en Oruro, Challapala, Colquechaca, Uyuni y otros lugares, para realizar toda clase de operaciones comerciales. Se encarga de hacer compras y ventas en la República del Perú, Chile y otros países.

Hace compras y ventas de minerales, y verifica toda clase de transacciones mineras.

Se encarga de hacer ensayos comerciales así como analíticos de toda clase de minerales y sustancias.

AVISO MUY IMPORTANTE
Ojo a la Ganga

Máquinas de escribir al precio de Bs. 110. se venden en la
Rejería Americana de José Biggemann.
Plaza Principal 8 y 9.
F. 26 Im.

Puerto Huaicho

Celestino Macedo B. ofrece sus servicios al público y muy especialmente a los comerciantes de las provincias de Mufecas y Camponichán, para la recepción y despacho de cargas en el Puerto Huaicho, contando para ello con un almacén propio, fuera del Pisco en terreno actual, fletes y una cuadrilla que facilite la carga y descarga.

Seguridad y garantía, todo a satisfacción de los interesados. Ofrece prestar la fianza que convenga como agente legal.

Comisión convencional y equitativa.

Dirección:—
Por telegrama a Juan P. Mendoza—
Ahuacachi.
Por Correo a Celestino Macedo B. Huaicho.
Febrero, 24 de 1905.
1362—v. 15.

Aviso de Aduana

Se previene a los dueños de mercaderías y a los agentes despachadores, que, desde el día 15 de los corrientes, a fin de dar facilidades al comercio, los derechos de las exportaciones que se hagan por los Puertos de Guayit y Puerto Pavez se pagarán en esta Aduana al tiempo de recalar las Gulas y Pólizas de exportación así mismo, que las Pólizas por despacho de mercaderías serán liquidadas en dichos puertos y remitidas inmediatamente, para ser cobradas, a esta Aduana.

La Paz, marzo 2 de 1905.
V. 2.
A. L. J. J. J.
Alberto Sanjinés, T.
Secretario.

AVISO IMPORTANTE.

Atanasio Maldonado ofrece en sus almacenes de VIACHA: arroz flor, azúcar y harina por mayor y menor a precios equitativos, atiende de preferencia a los pueblos de Pajales, Omazoy y Silesica.

Im

Suela de Santa-Cruz
Marcu Torres
Venden Silva Moscoso & Ca.
74 Yanacocha 76

CARNAVAL

Por orden del señor Inspector de Policía, se previene al público, que la Ordenanza Municipal de 9 de Febrero de 1903, se encuentra subsistente; y que por lo tanto, es prohibido en lo absoluto el juego con harina en los días del Carnaval, con pena de 25 a 50 bolivianos a los infractores.

La Paz, 13 de Febrero de 1905.
El INTENDENTE MUNICIPAL.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi Nos. 6 y 6 B

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA.

SOCIEDAD QUE EMITE CÉDULAS DE AHORRO EN LA FORMA SIGUIENTE:

Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual.
Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual.
Al cabo de 15 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual.
Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500.
Cédulas de la serie E.—Se paga Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1,000, si las Cédulas son de las tres primeras series; 500 Bs. si son de la serie D y Bs. 200 si son de la serie E.

Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse, recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, enero de 1905.

Abigail Sanjinés.

DIRECTOR GERENTE.

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

S/. Depósitos a la vista y en cuenta corriente.....	2 9/10 an
S/. Depósitos a 3 meses plazo.....	4 9/10
S/. Depósitos a 6 meses plazo.....	6 9/10
S/. Depósitos a 12 meses plazo.....	8 9/10

El Banco cobra:

S/. Préstamos.....	11 9/10
S/. Descuento de documentos.....	10 9/10
S/. Avances en cuenta corriente.....	9 9/10
S/. Pactos de retroventa.....	9 9/10

Comisiones:

S/. Créditos en cuenta corriente.....	1 9/10
S/. Cobro de documentos.....	1 9/10

La Paz, 15 de febrero de 1905

BANCO INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Intereses que cobra:

S/. Préstamos.....	15 9/10 anual
En cuentas corrientes (más 1 9/10 comisión semestral).....	9 9/10
S/. Préstamos con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 9/10
S/. Descuentos de documentos.....	10 9/10

Comisiones que cobra:

S/. Cobro de documentos y remisión de fondos.....	1 9/10
S/. Depósitos en custodia (semestral).....	1 9/10

Intereses que abona:

S/. Depósitos a la vista y en cuenta corriente.....	2 9/10
S/. Depósitos a 3 meses plazo.....	4 9/10
S/. Depósitos a 6 meses plazo.....	5 9/10
S/. Depósitos a 12 meses plazo.....	6 9/10

La Paz, febrero 19 de 1905

Hector Ormachesa

Ofrece los siguientes artículos a precios sin

COMPETENCIA

Arroz flor, arroz india, azúcar blanca. Harina Bunsbury y Cascadia. Ají, Café, Galletas, Sardinias, Mostaza, Pazas, Leche condensada, Té, varias marcas.

Cognac. Aperitif «Delors». Ajenjo. Eduardo Pernod. Anizado Mallorca. Amargo de Angostura, Bitter de May, Mosto Verde.

Vinos: Oporto, Jerez, Sauterne, Medoc, Málaga, para enfermos. Panqueche. Tambo de Mora.

Rifles: Winchester, Revólveres, Rifles de Salón. Munición de plomo.

Calamina para techos. Vidrios grandes. Picos de labranza. Máquinas Singer, Muebles de Viena, Escobas, Tinta, Betún, Kerosene Rosa Blanca, Velas Vapor, Fosforos de cera y papel para cartas y oficio, papel para cigarrillos.

Gran surtido de cristalería y porcelana. Servicio de mesa y Juegos de lavatorio.

Sombreros, Medias, Pañuelos, Camisas, Cuellos, Puños, Camisetas, Calcetines, Frazadas de pura lana, Mantas, Cintas, Género blanco marca flor.

La Paz, Febrero 5 de 1905.

Esquina entre Yanacocha y Chirinos, Correo, Casilla No. 71. Teléfono No. 9, 1166 10V

Declaracion

Calisto Chacra y Vicente Laura, Segundas del Cantón Jesus de Machaca declaran: que el indigena Simón Cario no ha tenido ni tiene poder para arrendar las fincas Timusi y Cocomi, situadas en el cantón Timusi de la Provincia de Larecacha, siendo por consiguiente nulo y sin ningún valor cualquier contrato que hubiera podido celebrar al respecto.

Declaramos así mismo, que en la fecha ante el Notario don Hermógenes Flores, hemos ratificado en todas sus partes la escritura de arrendamiento de las haciendas Timusi y Cocomi, firmada en 1.º de octubre de 1902 ante el Notario don Francisco Z. Crespo.

La Paz, 3 de marzo de 1905.

1362 6-v.

Hotel Central

COROCORO

Este nuevo establecimiento situado en la plazuela «Murillo» de esta ciudad, se pone desde esta fecha al servicio público.

Los concurrentes a este establecimiento encontrarán:

Bica cerveza—Esquisitos vinos

Licores de las mejores marcas

«Excelente mesa servida a todo gusto. Lunch a toda hora.

Se atienden banquetes, contando con un cocinero competente.

Habitaciones amuebladas para pasajeros, asadas e higiénicas.

PRECIOS MÓDICOS

Corocoro, diciembre 21 de 1904

Eugenio Balboa.

Agente Comercial
Comisiones consignatarios
Ramon Cabrera

VINO QUINA
RABOT

al QUASSIA y Cortes de Naranjas amargas

TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO

RECOMENDADO A LOS CONVALESCENTES y a todos aquellos que están atacados de:

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

L. RABOT y D. DAVID, Farmacéuticos de 1.ª Clase

Depositos en todas las Farmacias

FOTOGRAFIA ARTISTICA "CORDERO"

Ayacucho 33

Contigua á la Botica Boliviana.

LA PAZ

BOLIVIA

Este nuevo como bien montado establecimiento, á fin de satisfacer el gusto más exigente ejecutando trabajos delicados que sean del agrado general, no ha vacilado en hacer gasto alguno para atender al público, contando hoy con materiales costosísimos finos y modernos de última novedad. Acaba de recibir tarjetas gran variedad del tamaño más infimo, al tamaño extra "Salón" papeles "Platino" "Bromuro" "Dekko" "Lenta" "Velox" planchas de las afamadas marcas "Ildford" "Eed" etc. etc.

Fotografía Artística "CORDERO"

Atiende todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, no impide el temporal nublado, es

mejorable. Trabajos en el término de 48 horas para los de la ciudad y en 24 horas para los transeúntes, teniendo ellos un parecido sorprendente y rico material que lleva. Como pueden convencerse. Pasad que están expuestos todos los trabajos artísticos en el establecimiento.

Fotografía Artística "CORDERO"

Es la única fotografía que posee en Bolivia el verdadero procedimiento en miniaturas al esmalte "Japonés", retrata al "Platino" y esmalte "Aglase".

Fotografía Artística "CORDERO"

Atiende con especialidad á domicilio, al campo

fuera de la ciudad; el único especialista en grupos de familia, especialista en retratos de guaguítas, contando con una instantánea recién llegada, de última novedad.

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA "CORDERO"

Está hoy al alcance de todas las clases sociales, debiendo á la fecha su fama á la gran baratura de precios y á los materiales finísimos recién llegado que emplea.

Los que deseen convencerse de cuanto tengo expuesto, pueden visitar mi establecimiento— Ayacucho 33, contiguo á la Botica Boliviana, esquina del Mercado.

Julio Cordero.
FOTÓGRAFO.

LA CORONA DE ORO



Relojería, Joyería, Anteojos, Artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios Muebles, Fabricación de Selo de Goma.



La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.

Se hacen propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica—Corona. Casilla de correo 110. Lieber's Code Ued.

AHORRO DEL HOGAR.

Intereses que paga sobre Depósitos, hasta nuevo aviso:

A la vista	3 o/o anual
" 3 meses plazo	5 o/o "
" 6 "	6 o/o "
" 1 año	8 o/o "

Recibe depósitos desde Bs. 20.

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

ASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

Rodolfo Hirsch La Paz.



Perfumería, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA

de **E. COUDRAY**

Perfumería especial, comprendiendo: JABON - POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales DE PARIS

Se halla en las principales Farmacias

El Reloj Americano **CRONOMETRO VICTORIA** ES EL MEJOR DEL MUNDO